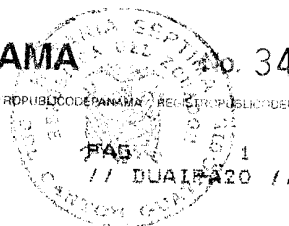




REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

342492

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA REGISTRO PUBLICO DE PANAMA REGISTRO PUBLICO DE PANAMA REGISTRO PUBLICO DE PANAMA REGISTRO PUBLICO DE PANAMA REGISTRO PUBLICO DE PANAMA REGISTRO PUBLICO DE PANAMA



C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 13 - 1314217

- QUE LA SOCIEDAD : -----
- IN-BURSA INTERNACIONAL, S.A.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 804964 DOC. 2401897 DESDE EL
SEIS DE JUNIO DE DOS MIL TRECE ,
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE
- QUE SUS SUSCRIPTORES SON:
(1) JOSE RAMON GARCIA DE PAREDES
(2) VIOLETA ANNET HOLNESS
- QUE SUS DIRECTORES SON:
1) ALDRIN OSVALDO CORONADO
2) JAQUELINE ESTER HAYOT
3) JORGE EDUARDO VASQUEZ PINTO
- QUE SUS DIGNATARIOS SON:
PRESIDENTE : ALDRIN OSVALDO CORONADO
TESORERO : JORGE EDUARDO VASQUEZ PINTO
SECRETARIO : JAQUELINE ESTER HAYOT
- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
EL PRESIDENTE, EN SUS AUSENCIAS LO SUPLENIRÁ EL SECRETARIO Y EN SUS
AUSENCIAS LO SUPLENIRÁ EL TESORERO.
- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: DE OBALDIA & GARCIA DE PAREDES
- QUE SU CAPITAL ES DE *****10,000.00 DOLARES AMERICANOS.
- DETALLE DEL CAPITAL :
EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD CONSISTIRA EN DIEZ MIL DOLARES DIVIDIDO EN
CIEN ACCIONES CON VALOR NOMINAL DE CIEN DOLARES CADA UNA.
LAS ACCIONES SERAN EMITIDAS EN FORMA NOMINATIVA.
- QUE SU DURACION ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA
- QUE NO CONSTA PODER INSCRITO.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL DOS DE JULIO
DEL DOS MIL TRECE A LAS 10:01:32 A.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 13 - 1314217
NO. CERTIFICADO S. ANONIMA - 076624
FECHA: Martes 02, Julio DE 2013
// DUAIPA20 //

Eduardo Robineon
EDUARDO ROBINEON
CERTIFICADOR

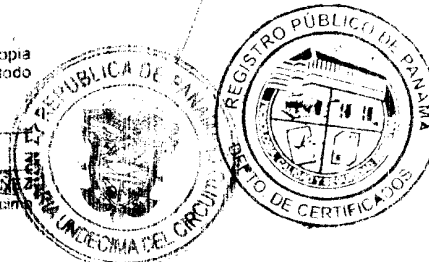
Yo Guillermo Cordero Ordóñez, Notario Público Undécimo del
Circuito de Panamá, con Cédula N. 8-429-690

CERTIFICADO

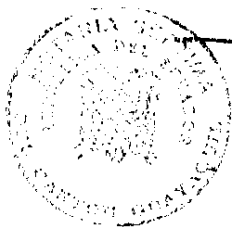
Que he cotejado telefónicamente y con esta copia
fotostática con su original la he anotado en todo
conforme

Por ante

GUILLERMO CORDERO ORDÓÑEZ
Notario Público Undécimo



Yo Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA, Notario del Cantón
Guayaquil, en Ejercicio de la atribución que me confiere
el Numeral 5 de art. 18 de la Ley Notarial agregada por
el Decreto Supremo No. 2385 del 31 de Marzo de 1978
publicado en el F. O. No. 524 del 12 de Abril del mismo
año Doy fé. Que la fotocopia que antecede es exacta y
conforme del documento que se me ha exhibido en
fojas útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva
la he incorporado en el libro de Diligencias que al
efecto se lleva en la Notaría a mi cargo.
Guayaquil, 8 de Abril de 2014.



Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SEPTIMO